

INGENIERÍA CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DEL D.II

Asamblea Extraordinaria Distrital

En cumplimiento de los Art. 33 y 34 inciso B) del Estatuto, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe del D.II a la Asamblea Extraordinaria Distrital, en la que se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1) Designación de (2) Asambleístas para firmar el Acta.

2) Adquisición de un inmueble en la ciudad de Venado Tuerto. La Asamblea se llevará a cabo el día 19 de Julio de 2024, a las 19 Hs. en la sede de Venado Tuerto, Lavalle 988 de la Provincia de Santa Fe.

EL DIRECTORIO.

\$ 150 522879 Jun. 28 Jul. 02

MUTUAL GREMIAL MÉDICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“Convocase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 27 de Agosto de 2024, a partir de las 20:00 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo Nº 980, de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Balance General cerrado el 30 de abril de 2024, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Órgano Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora .

3º) Honorarios Miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, consideración ejercicio 2023-2024 y proyección ejercicio 2024-2025.

4º) Proyecto de Inversión Inmobiliaria Loteo Mutual Gremial Medica.

5º) Modificación del Reglamento del Fondo de Previsión Crédito y/o Subsidio para atender daños, robos o hurto y reparaciones de automotores propiedad de los afiliados (Acta 501).

6º) Estructura de inversión de fondos reglamentos.

7º) Asociado Honorario: Artículo 7 de Estatutos: Dr. Gregorio Arriola.

Reconquista, 11 de junio de 2024.

\$ 500 522841 Jun. 28 Jul. 04

ASOCIACIÓN MÉDICA DEL DPTO. GRAL. OBLIGADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Y 2º CONVOCATORIA

“Convocase en 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Asociados de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 27 de Agosto de 2024, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social, calle Iriondo Nº 980, de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Órgano Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/2023 al 30/04/2024.

3º) Estructura Inversión de los fondos.

4º) Revisión y definición del Beneficio a Asociados en Alta Complejidad.

Reconquista, 11 de Junio de 2024.

NOTA: Artículo 31 de Estatutos: “Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez socios concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.”

\$ 500 522839 Jun. 28 Jul. 04

MOTOR CLUB CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en el art. 24 de los estatutos generales la Comisión Directiva del Motor Club Chañar Ladeado tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 12 de Julio de 2024 a las veintidós horas, en la Sede Social en Avenida San Martín 1490 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.

2- Ratificación de la reforma del estatuto tratado en Asamblea del día 7 de Marzo de 2023.

Se informa que, en caso de no contarse con el quórum requerido para comenzar a sesionar, pasada media hora desde la fijada para el inicio, se dará comienzo a la asamblea, siempre que la cantidad de socios presentes sea al menos mayor que uno, con respecto al número de miembros titulares de la Comisión Directiva.

FERRONI JAVIER ADELQUI

Presidente

\$ 165,33 522672 Jun. 28 Jul. 2

ASOCIACION CIVIL

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL LOS TEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Club Social Deportivo y Cultural Los Teros, de conformidad con las disposiciones estatutarias del Art. 36 y concordantes, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 11 de Agosto de 2024 a las 15 hs, en el domicilio social de la institución Avenida Acequias Del Aire 1655 y en segunda convocatoria a las

15:30 hs en el mismo lugar con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados a fin de aprobar y firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2) Lectura, consideración y tratamiento de la Memoria y Balance General, Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 3 (tres) finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- 3) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un revisor de cuentas titular y un suplente.
- 4) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

LOPEZ MAXIMILIANO

Presidente

\$ 300 522613 Jun. 28

ASOCIACION MUTUAL FARMACEUTICA ARGENTINA

LA MUTUAL DE LA APF

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) y de conformidad a los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de Julio de 2024, a las 14,00 hs, en la sede social de calle Catamarca 2823 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al DECIMOQUINTO ejercicio fenecido al 31/03/2024.
- 3.- Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

Farm. CLAUDIA DE LUCA

Presidente

Farm. SUSANA ENTRECONTI

Secretaria

NOTA:

Art. 380 del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados activos presentes..."

\$ 500 522671 Jun. 28 Jul. 12

**ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL COLEGIO
DEL SAGRADO CORAZÓN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme los artículos 10, 17, 18 y 35 del Estatuto Social, convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS en la sede de la entidad calle Dorrego 1260 de la ciudad de Rosario para el 01 de JULIO de 2024 a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta junto con el presidente
- 2) Consideración de la memoria, aprobación de los estados contables, cuadros y anexos por el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024 e informe de revisor de cuentas referido a tal período.
- 3) Elección de autoridades de la comisión directiva para el periodo 2024/2026
- 4) determinación del valor de la cuota social y criterio a seguir para el ajuste de las mismas

NORBERTO JUAN BUSO

Presidente

MIGUEL SOUBELET

Secretario

\$ 300 522652 Jun. 28 Jul. 2

ASOCIACIÓN MUTUAL LITORAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Litoral, Matricula 1377 convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 25 de Julio de 2024, a las 20:00 hs. en su Sede Social sito en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 3020 - Piso 6 - Oficina 5 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 3) Rectificación de lo resuelto por Asamblea de fecha 7 de Marzo de 2023 transcrito en el Libro de Asambleas N.1 en fojas 124 a 127.
- 4) Rectificación y ratificación de lo resuelto por Asamblea de fecha 7 de marzo de 2023 transcritos en fojas 128 a 131 del Libro de Asambleas N.21 en los puntos:
 - a) Punto N.2 3 - Consideración de la Memoria y Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y Anexos) e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
 - b) Punto N.º 4 - Elección de autoridades de la Comisión Directiva y la Junta Fiscalizadora. 4) Ratificación de lo resuelto por Asamblea de fecha 5 de Abril de 2024 en fojas 132 a 133.

ANA CAPORALINI

Presidente

HORACIO MUSTO

Secretario

NOTA: Artículo 37. El quórum para cualquier tipo de asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la

asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Directorio y Organo Fiscalizador.

\$ 100 522637 Jun. 28

CENTRO CANARIO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art.30 de los estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios del Centro Canario de Rosario a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Julio de 2024, a las 15:30 horas, en la sede del Centro Canario de Rosario, en calle J. B. Justo 1453 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios presentes para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General , Estado de Resultados , certificado por Contador Público e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024.
- 3) Elección de miembros de Comisión Directiva por vencimiento de sus respectivos mandatos y por el término de dos años.

NOTA:

Se recuerda que para intervenir en las deliberaciones se deberá estar al día en el pago de las cuotas sociales.

\$ 50 522597 Jun. 28